

Proceso de Selección Nro. 001274 - 2024

Siendo las 12:45 horas del 19 de Noviembre del 2024, a través de una reunión virtual, se reúnen los miembros Comité Permanente de Selección de Terceros del OEFA Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA (en adelante, **el Comité**), designados según Reglamento N° 001-2020-OEFA/CD, Reglamento para la Contratación de Terceros/as Evaluadores/as, Supervisores/as y Fiscalizadores/as del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", modificado por Resolución del Consejo Directivo N° 00008-2021-OEFA/CD.

I. ASISTENCIA:

N°	MIEMBROS	CARGO
1	CRUZ BACILIO FLOR DEL PILAR	MIEMBRO REPRESENTANTE DEL CTER
2	SUAREZ CHERO ERIKA	ESPECIALISTA LEGAL - EJECUTIVO II
3	CHAVEZ COCHACHI HUBER HENRY	ESPECIALISTA AMBIENTAL II - ESPECIALISTA I

II. QUÓRUM:

Contándose con el quórum correspondiente¹, se procede a dar inicio a la presente sesión.

Asimismo, los Miembros del Comité declaran bajo juramento, que habiendo revisado la relación de Terceros/as que han aceptado la invitación para participar en el presente proceso de selección no nos encontramos en una situación de conflicto de interés².

III. AGENDA:

1. Proceso de selección para la contratación del Tercero SUPERVISOR para COORDINACION DE SUPERVISION AMBIENTAL EN MINERIA, según detalle:

Categoría y Nivel	Cantidad	Perfil Académico	Dirección / Subdirección / Coordinación
S-IV	1	DERECHO -	COORDINACION DE SUPERVISION AMBIENTAL EN MINERIA

IV. ORDEN DEL DÍA:

1. Confirmación de la participación al proceso de selección

Confirmaron participación las siguientes personas

Participantes
CCASA CHAMBI HERBERT MOISES
HUAMAN UTRILLA CARLOS TOMAS
MEDINA CERNA JEFFERSON ROGELIO

¹ De conformidad con lo establecido en el Artículo 108° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.

² De conformidad con el numeral 8.24 del Reglamento para la contratación de Terceros/as Evaluadores/as, Supervisores/as y Fiscalizadores/as del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

A fin de garantizar que los terceros/as que confirmaron su participación no cuenten con impedimentos previamente a la calificación se verificó la inexistencia de dichos impedimentos.

CUADRO DE VERIFICACION DE IMPEDIMENTOS

N°	PARTICIPANTES	OSCE	SERVIR	REDAM	REDJUM	CGR	CGR
		http://www.osce.gob.pe/consultasenlinea/inhabilitados/busqueda.asp	https://www.servir.gob.pe/mssc/	https://casillas.pj.gob.pe/redam/#/	https://redjum.pj.gob.pe/redjum/#/	https://appdji.contraloria.gob.pe/djic/	https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/270697
		CUENTA CON IMPEDIMENTO	CUENTA CON IMPEDIMENTO	CUENTA CON IMPEDIMENTO	CUENTA CON IMPEDIMENTO	CUENTA CON IMPEDIMENTO	CUENTA CON IMPEDIMENTO
1	JEFFERSON ROGELIO MEDINA CERNA	NO	NO	NO	NO	NO	NO
2	HERBERT MOISES CCASA CHAMBI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
3	CARLOS TOMAS HUAMAN UTRILLA	NO	NO	NO	NO	NO	NO

2. Calificación del Proceso de selección para la contratación de:

De conformidad con los factores de evaluación se procedió a realizar la evaluación según detalle:

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPERIENCIA PROFESIONAL		ENTREVISTA			CONADIS	FFAA Y/O POLICIALES	PUNTOS
		DETALLES	Puntaje	Dom. Temático - Puntaje	Habilidades - Puntaje	Total	Puntaje	Puntaje	TOTALES
01	JEFFERSON ROGELIO MEDINA CERNA	4 años 5 meses 08 días	60.00	18	16.00	34	0	0	94
02	HERBERT MOISES CCASA CHAMBI (*)	0 años 0 meses 0 días	0.00	13	13	26	0	0	26
03	CARLOS TOMAS HUAMAN UTRILLA (*)	0 años 0 meses 0 días	0.00	15	14	29	0	0	29

(*) En caso que la calificación de la Entrevista sea menor a 30 puntos el Tercero/a quedará eliminado/a del Proceso de Selección

(**) En caso que dos o más Terceros/as obtengan el mismo puntaje el Comité Permanente de Selección verificará los años de experiencia, realizando el desempate conforme a la mayor cantidad de años, meses y/o días que el Tercero/a tenga registrado como experiencia

V. ACUERDOS:

Los miembros del Comité manifestaron sus opiniones y análisis respecto a las acciones que se deben adoptar y acordaron por unanimidad, lo siguiente:

1. Establecer el resultado del proceso de selección para la contratación SUPERVISOR para la COORDINACION DE SUPERVISION AMBIENTAL EN MINERIA es el siguiente:

Categoría y Nivel	Cantidad	Dirección / Subdirección / Coordinación	Perfil Académico	Profesional Seleccionado (Adjudicado/Accesitario)
S - IV	1	COORDINACION DE SUPERVISION AMBIENTAL EN MINERIA	DERECHO	JEFFERSON ROGELIO MEDINA CERNA

Siendo las 12:30 horas del día 20 de noviembre del 2024 y no existiendo otros asuntos pendientes de tratar, se dio por concluida la sesión, firmando los miembros la Comité Permanente de Selección de Terceros del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, en señal de conformidad.



Flor del Pilar Cruz Bacilio
D.N.I.: 44101320